



BANAFRUCOOP

COOPERATIVA DE PRODUCTORES
DE BANANO DEL MAGDALENA

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE:
COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE BANANO DEL MAGDALENA "BANAFRUCOOP"
NIT. 900.143.299-3

CERTIFICAN QUE:

La COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE BANANO DEL MAGDALENA "BANAFRUCOOP", durante el año 2025 y hasta la fecha cumple con todos los requisitos para permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con lo establecido en el Numeral 13 del Parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, como entidad que ejecuta las actividades meritorias de cultura, educación y desarrollo social, las cuales son de interés general y de acceso a la comunidad.

De igual manera se certifica que La COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE BANANO DEL MAGDALENA "BANAFRUCOOP", como entidad contribuyente de las que trata el artículo 1.2.1.5.1.2. del Decreto 2150 de 2017, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus Decretos Reglamentarios.

Se firma en Santa Marta, a los VEINTITRES (23) días del mes de MARZO de 2026.



DEIBIS DE J. ECHEVERRÍA MONTENEGRO
REPRESENTANTE LEGAL
CC.85.151.025



JESÚS ELÍAS PEÑA SARMIENTO
REVISOR FISCAL. TP#234647-T
CC.1.082.887.351